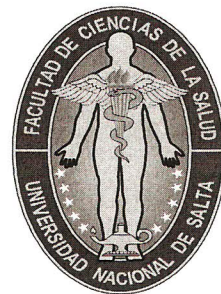




Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N°

512-14

Salta, 16 DIC 2014
Expediente N° 12.351/14

VISTO: La Resolución -D- N° 364/14 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de las Srtas. BRIONES, María Paula L. U. N° 611.851 y PEREZ, María Celeste L. U. N° 612.538 alumnas de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Presencia de factores de riesgo para el desarrollo de Diabetes Tipo2 en alumnos de Primer Año de la Carrera de Nutrición. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Nacional de Salta 2014 " el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para las Srtas. BRIONES, María Paula L. U. N° 611.851 y PEREZ, María Celeste L. U. N° 612.538 alumnas de la Carrera de Nutrición el día **Martes 16 de Diciembre de 2014 a Hs. 16:00.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. FORSYTH, María Silvia

Lic. FADEL, Miriam H.

Lic. GIMENEZ, Marta Beatriz

[Firma manuscrita]

